UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Dirección de Asuntos Jurídicos

Abog. Hermina Arce de Martinez
Directora de Asuntos Jurídicos

ADENDA N° 1
PBS/CD/19/2019

ADENDA DE AMPLIACION DE MONTO Y PLAZO
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2019
"SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE PROYECTOS" Plurianual 2019-2020 ID N° 369.314

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil veinte, la Universidad Nacional de Itapuá, la CONTRATANTE, representada por **la Vicerrectora en Ejercicio del Rectorado, Dra. Nelly Monges de Insfran**, según Res. CSU N° 091/2020, refrendado por la Secretaria General Interina Mg. Sandra Mariana Cristaldo, quienes constituyen domicilio en la calle Abg. Lorenzo Zacarías 255 c/ Ruta I Barrio kaa`aguy Rory (Campus Universitario), y la **Lic. Lucila Florencia Servían Cáceres**, con C.I Nº 1.081.489 con RUC.Nº: 1.081.489-2 denominada la CONSULTORA, domiciliada el Barrio María Auxiliadora de esta ciudad, convienen en celebrar la Adenda N° 1, de Ampliación de Monto y de Plazo de Vigencia del Contrato, para "SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE PROYECTOS" Plurianual 2019/2020 que tienen firmado, según lo dispuesto en la Resolución REC N° 279/2020, 16/12/2020, la cual quedará redactado de la siguiente manera.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Prog.	Sub Prog.	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2021	1	001	00	00	260	30	1	7	6.000.000

La contratación es de carácter plurianual y está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 369.314, con CC N° 28004-19-179849.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad de meses	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
			Rectorado			
2	80101604-999	"Servicios de Administración de Proyectos" (Gabinete de Atención Psicológica) Plurianual 2019/2020	mes	2	3.000.000	**6.000.000**
					Total	**6.000.000**

Abog. Hirmina Arce de Martinez
Directora de Asuntos Jurídicos

El monto total de la presente adenda asciende a la suma de Gs.6.000.000 (Guaraníes seis millones) con los impuestos incluidos.----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

(…)El plazo de vigencia de contrato es prorrogado hasta el 28 de febrero de 2021.----------
En prueba de conformidad se suscriben en 3 (tres) ejemplares, de un mismo tenor a un solo efecto.--

Lic. Lucila Fiorencia Servian C.
C.I.Nº: 1.081489
Consultora

Prof. Dra. Nelly Monges de Insfran
Vicerrectora en Ejercicio del Rectorado
Universidad Nacional de Itapúa

Mg. Sandra Mariana Cristaldo A
Secretaria General Interina UNI